

San Francisco del Rincón, Gto., 27 de mayo del 2019

Oficio no. UT/180/2019

Asunto: Se contesta solicitud

C. Ayra López

Presente:

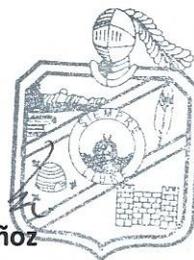
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 20 de mayo del presente año con número de folio 01307019 que a la letra dice: Copia digital de las actas de instalación del Consejo municipal de protección civil de ese municipio

Con relación a la información proporcionado por la Coordinación Municipal de Protección Civil de este municipio, le anexo copia del Acta de Instalación del Consejo de la antes mencionada.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamíño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PROF. ALBERTO CANO ESTRADA	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO
PSIC. ROBERTO JONATAN SALDAÑA NAVARRO	DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL
ING. JUAN DANIEL GARCÍA GARCÍA	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES AC
ARQ. FILIBERTO CORTES OTERO	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS AC
ING. BIOMÉDICO GUSTAVO VAZQUEZ VALDES	PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CRUZ ROJA MEXICANA, DELEGACIÓN SAN FRANCISCO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
C.P. LUIS HERNÁNDEZ PÉREZ	REPRESENTANTE DE LOS GRUPOS VOLUNTARIOS
C. CARLOS HUGO SÁNCHEZ NUÑEZ	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL RINCÓN, AC
ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	REPRESENTANTE DEL CLUB SOCIAL "CLUB DE LEONES DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN"
LIC. RICARDO ARTURO CARRANZA VEGA	REPRESENTANTE DEL CLUB SOCIAL "JUFRANCO CLUB DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN"

EN USO DE LA VOZ EL **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNATAMIENTO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO**, REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES PRESENTE, POR LO QUE SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO Y ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN, DESAHOgando ASÍ EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA. — EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, SE DIO AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, ENVIADO CON ANTICIPACIÓN, EL QUE UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACIÓN, RESULTA APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. ADMINISTRACIÓN 2018-2021 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:** -----

I.	PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
II.	LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
III.	MENSAJE DE BIENVENIDA POR PARTE DEL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL.
IV.	RENDICIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, A CARGO DEL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL , ASÍ COMO DECLARAR SU INSTALACIÓN FORMAL Y MATERIAL Y EN CONSECUENCIA DE ELLO, DAR A CONOCER LAS ATRIBUCIONES QUE TENDRÁN DURANTE EL EJERCICIO DE SU CARGO.
V.	AUTO PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
VI.	SOMETER A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LA PROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO Y HORARIO DE SESIONES, EN RELACIÓN A LOS OPERATIVOS MÁS RELEVANTES QUE DEBERÁN APLICARSE EN EL MUNICIPIO DURANTE EL PRESENTE AÑO.

EN EL **TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA**, RELATIVO AL MENSAJE DE BIENVENIDA POR PARTE DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA**, EN USO DE LA VOZ, EXPRESA PRIMERAMENTE UN SALUDO A TODOS LOS CONSEJEROS, AL MISMO TIEMPO DE MANIFESTAR SU AGRADECIMIENTO POR SU ASISTENCIA Y COLABORACIÓN, DE MANERA ESPECIAL A QUIENES CON EL CARÁCTER DE CIUDADANOS SE INTEGRAN A ESTE CONSEJO, QUE BUSCA GENERAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ANTE RIESGOS DE ÍNDOLE NATURAL O FACORES HUMANOS, QUE PONEN EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS CIUDADANOS DE NUESTRO MUNICIPIO; EXHORTA A LOS PRESENTES A SU MAYOR ESFUERZO Y COLABORACIÓN PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS QUE SE TIENEN TRAZADOS EN ESTE CONSEJO, NO SÓLO POR LO QUE ES UN MANDATO DE LEY, TAMBIÉN PORQUE CUANDO HABLAMOS DE PROTECCIÓN CIVIL, HABLAMOS DE RIESGOS DE SERES HUMANOS LO QUE REPRESENTA DE UN MÁXIMO INTERÉS PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUE SE HONRA EN PRESIDIR.

EN EL **CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA**, RELATIVO A LA RENDICIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, **EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA**, PROCEDE A TOMAR PROTESTA A LOS PRESENTES, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

"PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO COMO MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN".

A LO CUAL LOS CONSEJEROS LEVANTANDO LA MANO DIJERON: **"SÍ, PROTESTAMOS"**.

EL C.P. JAVIER CASILLAS, PRESIDENTE MUNICIPAL AGREGA: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE LA SOCIEDAD SE LOS DEMANDE".

Y CONTINUANDO EN USO DE LA VOZ **EL ALCALDE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, SIENDO LAS**

MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ENERO DEL 2019, DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS 10:46 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO.

EN APEGO A LO ESTATUIDO EN EL REGLAMENTO DEL SERVICIO PÚBLICO Y SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, EN SU CAPÍTULO QUINTO, SECCIÓN PRIMERA DE LA INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES DEL CONSEJO, EL **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO**, DA A CONOCER LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

ARTÍCULO 19.- EL CONSEJO, ADEMÁS DE LAS SEÑALADAS EN LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

- I. COORDINAR Y SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
- II. PRESENTAR AL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES DEBERÁN ELABORARSE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS.
- III. ESTABLECER Y OPERAR MECANISMOS PERMANENTES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAI

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature below it, and several initials and smaller signatures further down.

CONSEJO; POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES ACUERDA: ESTABLECER LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DE ACUERDO A LOS OPERATIVOS MÁS SIGNIFICATIVOS QUE TENGAN DURANTE EL AÑO, ES DECIR QUE SE CONVOQUE A SESIÓN PREVIO A LA REALIZACIÓN DEL OPERATIVO, Y ADEMÁS CUANDO SE TENGA CONOCIMIENTO DE ALGUNA UNA SITUACIÓN QUE SE TENGA QUE INFORMAR AL PLENO DEL CONSEJO.-----

EN RELACIÓN AL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SIN NINGUN ASUNTO GENERAL-----

EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, A LAS 11:25 ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. DOY FE.-----

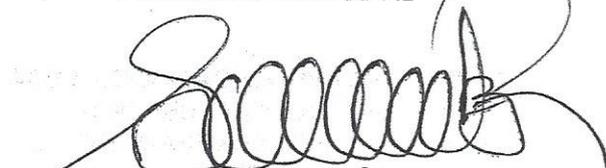
LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN TRES FOLIOS.-----



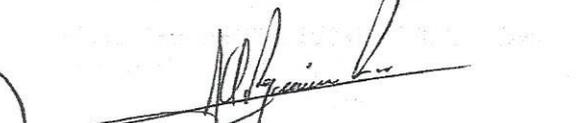
C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL



ING. MARÍA MANUELA GUZMÁN SALAZAR
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



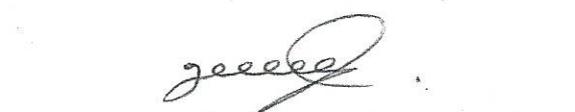
C. OCTAVIO AGUIRRE CISNEROS
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS



C.P. CARLOS ALBERTO SERRANO JUÁREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO, Y
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL



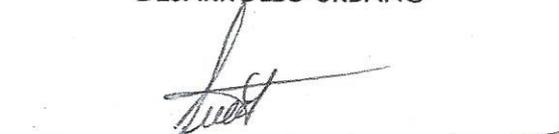
LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO
DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD CIUDADANA TRÁNSITO Y
VIALIDAD



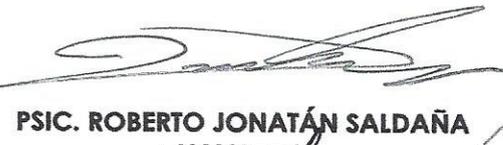
LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES
SÍNDICO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO



PROF. ALBERTO CANO ESTRADA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y
AGROALIMENTARIO



C. ANGELINA GRANADOS HERNÁNDEZ
REGIDORA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL



**PSIC. ROBERTO JONATÁN SALDAÑA
NAVARRO**
DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL



X

82